GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 1053 / 2019

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "EDGAR MANUEL CARDOZO MORINIGO", REPRESENTADA POR EL SEÑOR EDGAR MANUEL CARDOZO MORINIGO, DE LA FIRMA "ROMMEL NATAN OZUNA IRUN", REPRESENTADA POR EL SEÑOR ROMMEL NATAN OZUNA IRUN Y DE LA FIRMA "RAMON BELTRAN BRITEZ", REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAMON BELTRAN BRITEZ PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS".----------

San Juan Bautista Misiones, 03 de Mayo de 2019.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "EDGAR MANUEL CARDOZO MORINIGO", REPRESENTADA POR EL SEÑOR EDGAR MANUEL CARDOZO MORINIGO, DE LA FIRMA "ROMMEL NATAN OZUNA IRUN", REPRESENTADA POR EL SEÑOR ROMMEL NATAN OZUNA IRUN Y DE LA FIRMA "RAMON BELTRAN BRITEZ", REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAMON BELTRAN BRITEZ,** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "EDGAR MANUEL CARDOZO MORINIGO", REPRESENTADA POR EL SEÑOR EDGAR MANUEL CARDOZO MORINIGO, DE LA FIRMA "ROMMEL NATAN OZUNA IRUN", REPRESENTADA POR EL SEÑOR ROMMEL NATAN OZUNA IRUN Y DE LA FIRMA

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

"RAMON BELTRAN BRITEZ", REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAMON BELTRAN BRITEZ PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS", en los siguientes lotes:

LOTE N° 1: Oferente N° 6 EDGAR MANUEL CARDOZO MORINIGO. El monto adjudicado asciende a la suma de (Gs.833.634) GUARANIES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO, por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 39.000.000 y un monto máximo de Gs. 78.000.000.----------

LOTE N° 2: Oferente N° 4 ROMMEL NATAN OZUNA IRUN. El monto adjudicado asciende a la suma de (Gs.3.198.000) GUARANIES TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL, por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 11.000.000 y un monto máximo de Gs. 22.000.000.----------

LOTE N°3: Oferente N° 5 RAMON BELTRAN BRITEZ. El monto adjudicado asciende a la suma de (Gs.2.211.500) GUARANIES DOS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS , por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 10.000.000 y un monto máximo de Gs. 20.000.000.----------

Todos los montos son con impuestos incluidos.----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones